En sesión celebrada el día 11 de junio de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la situación real en que se encuentra la construcción y apertura del IES de Sarriguren, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Miren Aranoa Astigarraga.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de junio de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miren Aranoa Astigarraga, Parlamentaria Foral adscrita al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral para que sea respondida en Pleno por la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra, Doña María Solana Arana:

El Instituto de Educación Secundaria de Sarriguren es una necesidad educativa de absoluta prioridad en una población que supera los 20.000 habitantes y que cuenta con dos colegios de Educación Infantil y Educación Primaria. La petición de un IES en la localidad es una antigua reivindicación, contemplada en el PSIS, que a día de hoy sigue sin materializarse, aunque se han dado pasos importantes en este sentido.

El día 31 de enero de 2017, el Ayuntamiento del Valle de Egüés en Acuerdo Plenario aprueba la cesión urgente del terreno destinado a la construcción del IES de Sarriguren, lo cual posibilitaría la apertura del mismo para septiembre de 2018.

En sendas reuniones, en los meses de noviembre de 2107 y febrero de 2018, el Departamento de Educación comunica al Ayuntamiento el retraso en la ejecución de las obras y la previsión de apertura tras Semana Santa de 2019. Asimismo el Departamento de Educación asume el compromiso de crear el instituto de forma administrativa, de manera que se agrupen a las alumnas y alumnos de Sarriguren en unidades específicas, y así en el momento de la apertura del nuevo IES puedan ser trasladados a Sarriguren.

En mayo de 2018, el Ayuntamiento solicita al Departamento información sobre los trámites para la construcción del Instituto. En su respuesta el Departamento de Educación vuelve a retrasar la apertura del IES al curso 2019-2020 y además, tras un informe negativo de la dirección del Instituto de Mendillorri, decide no crear la estructura administrativa de Sarriguren e integrar al alumnado en el centro de Mendilorri.

Ante la preocupación y malestar que esta información ha generado, no únicamente entre los grupos municipales del Ayuntamiento del Valle de Egüés, sino entre la población del Valle en general, este grupo parlamentario desea saber:

¿Cuál es la situación real en que se encuentra la construcción y apertura del IES de Sarriguren, así como los pasos que se están dando o están previstos para garantizar que dicho centro contará con su correspondiente estructura administrativa?

En lruñea, a 4 de junio de 2018

La Parlamentaria Foral: Miren Aranoa Astigarraga